

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26

Al ser las cinco de la tarde del día catorce de diciembre del año mil doce, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en las instalaciones de la Universidad Estatal a Distancia, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Dobelys Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta Municipal

Ernesto Pérez Cortes

Jorge Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez López

REGIDORES SUPLENTES

Denis Cerdas Sibaja

María E. Anchía Angulo

Aurelia Martínez Ríos

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

No hubo asistencia

Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo Primero: Saludo y oración

Artículo Segundo: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda

Artículo Tercero Atención a los señores Martín Vargas Vargas y Mariela Marchena Núñez de GAT Sur

Artículo Cuarto Atención a la Unidad Técnica gestión vial quienes presentaran el informe sobre lo actuado respecto al proyecto BID.

Artículo Quinto: Acuerdos

Artículo Sexto: Propuestas rechazadas

Artículo Séptimo: Cierre de la sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio saluda a los presentes y acto seguido delega en el Secretaria Municipal Sonia González Núñez dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez, Presidenta Municipal en ejercicio procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.

Así mismo informa que el Señor Presidente Municipal está ausente el día de hoy.

De igual manera la Señora Dobelys Ruiz Rodríguez, **Presidenta Municipal en ejercicio** solicita se altere la agenda para atender al Señor Carlos Oviedo que viene a hacer la presentación de una modificación interna que está pendiente de aprobar.

Además la Señora Alcaldesa presenta un expediente que tiene que ver con la compra del equipo municipal para el área de Catastro.

Somete a votación la alteración de la agenda del día para incluir la atención del Señor Carlos Oviedo y la Señora Alcaldesa y conocer el expediente de la licitación para la compra de equipo de cómputo.

Por unanimidad el Concejo acuerda alterar la agenda del día para incluir los temas solicitados por la Señora Vicepresidenta Municipal.

ARTÍCULO TERCERO

ATENCION A LOS SEÑORES MARTÍN VARGAS VARGAS Y GERENTE MARIELA MARCHENA NÚÑEZ DEL GAT SUR BAJO, PARAP RESENTAR INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2012

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez Presidenta Municipal en ejercicio, manifiesta que la compañera del GAT SUR bajo viene en el día de hoy para realizar la presentación del informe de lo que el GAT Sur (Grupos de Acción Territorial) ha realizado en este año. Esta organización está bajo la dirección de Mariela Marchena cuya sede está en Rio Claro, ella nos va a suministrar información de que hacen los grupos de acción territorial y su respectivo accionar porque para nosotros como regidores es importante saber que se ha estado haciendo. Hace aproximadamente hace un año estuvo por aquí la Señora Patricia Vargas igual dando rendición de cuentas.

Es aquí donde ustedes pueden entender cómo se mueven los proyectos, financiados con recursos de una agencia de cooperación internacional y una federación de municipalidades a través de los

grupos de acción territorial es importante que luego de la exposición realizar las preguntas respectivas porque el trabajo con estos grupos es en pro al desarrollo de la región.

En el caso de Mariela ella atiende el GAT Sur Bajo que seria para los cantones de Golfito, Corredores la atención es para ustedes en este momento.

La Señora Mariela Marchena Núñez, Gerente de GAT Sur Bajo, manifiesta que disculpa la falta de la presencia del Señor Martin Vargas, pero por motivos laborales no se pudo presentar el día de hoy.

El objetivo de nosotros es presentar la rendición de cuentas de lo que se ha venido haciendo dentro de la política de trabajo, uno de los principios es dar cuentas al Gobierno Local que al final es el responsable del desarrollo de la zona.

En este momento nosotros pretendemos ser un aliado del Gobierno Local, organizaciones y de las organizaciones comunales que están en este cantón.

Nosotros somos una nueva institucionalidad que se crea en la Región bajo el marco del programa de desarrollo rural del MAG, constituidos en el 2007 dirigidos por los principios de desarrollo rural territorial amparada por la ley 21810 contando con un representante legal y constituidos por organizaciones de base comunal asociaciones de desarrollo, asadas, cooperativas, asociaciones de mujeres, asociaciones de productores y nos ubicamos en Rio Claro de Golfito.



El GAT-Sur comprende los cantones Osa, Golfito y Corredores. Tiene una extensión territorial de 4.304,7 Kms que representa el 45, 2% del total de la Región Brunca. Según datos del Censo de Población del año 2011, tiene una población de 110,127 habitantes, siendo 3.250 de éstos población indígena. Presenta homogeneidad en su cultura, historia, economía, desarrollo social y dispone de buena conectividad.

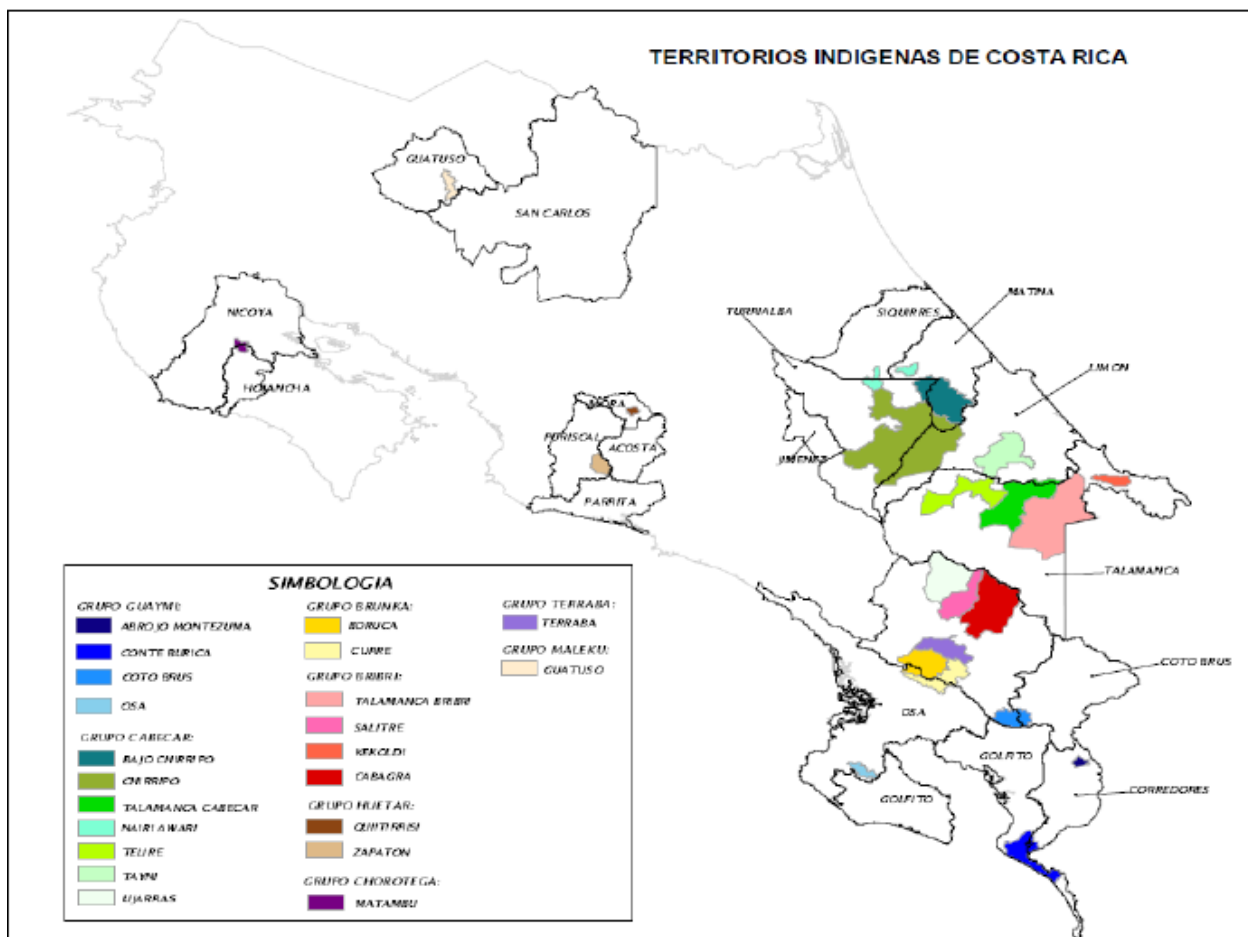
Nuestra naturaleza de trabajo es mas de enfoque desarrollo rural territorial ahora con la trasformación del IDA que pasara a partir del 29 de noviembre hacer INDER que se encuentra en un proceso de reglamentación de la ley donde el país va hacer dividido en territorios para efectos de trabajo que va trascender por parte de INDER.

Anteriormente se había establecido como un solo territorio Osa, Golfito y Corredores que actualmente estamos trabajando sin embargo por una serie de estudios y análisis junto a una propuesta que realiza el INDER al grupo de acción territorial, incluso a otras consultas que se hacen a nivel institucional Osa y Golfito, Corredores quedo definido como un territorio aparte sin embargo el grupo de acción territorial va a seguir trabajando los tres cantones.



En este momento se está en el proceso de transformación de IDA a INDER, en donde participan los GATS, y en eso estamos

En esta imagen a continuación podemos ver que el grupo étnico Guaymí en el cantón de Corredores la comunidad que hemos venido trabajando más es Abrojo Montezuma y un poco en la parte de Bajo Los Indios, contamos aproximadamente con 1650 habitantes actualmente.



FUENTE: MIDEPLAN 2002 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COSTA RICA, DOCUMENTO "Por el respeto y la participación de los pueblos indígenas"

El GAT ha venido estando al tanto de todo el proceso de cómo va quedar reglamentado, como se van a trabajar los concejos de desarrollo territorial e incluso los municipios van a tener un papel sumamente importante al lado de toda la institucionalidad que se encuentra en el territorio de alguna manera nos favorece porque venimos trabajando en el desarrollo rural aproximadamente desde hace 5 ó 6 años pero no teníamos un marco jurídico que amparara el trabajo que hemos estado haciendo, pero INDER viene hacer un apoyo para ello.

Nuestro enfoque de trabajo siempre de abajo hacia arriba desde las bases de las comunidades con principios de innovación para poder articular con diferentes instituciones trabajando en red.

A nivel nacional existen 7 grupos de acción territorial solo en la Zona Sur somos dos: Sur Alto y Sur Bajo, en este año en el mes de mayo fue constituida la red nacional de grupos de acción territorial que tiene como papel principal la representación a nivel centroamericano en el marco de la red centroamericana de desarrollo rural territorial, se tiene un plazo de ejecución al 2030 realizando una serie de actividades e intercambios con otros grupos de acción territorial de Brasil y España haciendo una gestión del conocimiento e intercambio de experiencias además de lecciones aprendidas que se puedan traer al país para poder replicar.

A Diciembre del 2012 se han llevado a cabo 59 asambleas (Ordinarias y Extraordinarias). La Junta Directiva que está constituida por miembros de organizaciones de todos sectores.

Se han llevado a cabo 6 sesiones (Ordinarias y Extraordinarias) en Asambleas Generales de paso el día de mañana tenemos la asamblea informativa con los socios.

También hemos venido con un proceso de formación de los miembros de Junta Directiva en los procesos de desarrollo territorial y también se ha promovido la articulación institucional, porque principalmente somos representación de la sociedad civil, pero necesitamos el acompañamiento de diferentes instituciones como: JUDESUR, CONARE, MAG, IDA, UCR, FEDEMSUR, IICA, AYA, MINISTERIO DE SALUD.

Se ha estado trabajando con la negociación del cooperante de Andalucía y JUDESUR en la ejecución del programa de desarrollo de la zona sur hasta la fecha se ha seguido implementando el programa.

La Visión Territorial del GAT-Sur.

Conformado por los cantones Osa, Golfito y Corredores, contar con una base organizativa partícipe de la gestión de su propio desarrollo, sustentado en la diversificación de la base productiva, en un marco de respeto y valorización de los recursos naturales, propiciando que sus habitantes disfruten de igualdad de oportunidades sociales, económicas y ambientales, con altos valores morales y familiares.

Dentro de los Objetivos del GAT-Sur:

Formular y decidir una estrategia de desarrollo del territorio: el Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Rural.

Realizar tareas de articulación y sensibilización entre los actores locales para lograr los objetivos del desarrollo territorial. (Instituciones y organizaciones)

Brindar apoyo técnico, jurídico y financiero por parte de las organizaciones que conforman el grupo de acción territorial, la presentación de proyectos para la creación de empleo por parte de los actores del territorio.

Actuar como interlocutor principalmente ante cualquier institución pública o privada que plantee proyectos que puedan impactar positiva o negativamente al desarrollo del territorio.

Líneas de acción

Mayor competitividad del recurso humano.

Valorización del potencial de recursos naturales, culturales e históricos

Diversificación de la base productiva y seguridad alimentaria.

Consolidación de las organizaciones como hacer que las organizaciones mejoren su capacidad de gestión y emprendimientos estratégicos empresariales.

Mejoramiento de las infraestructuras deportiva, recreativa y de apoyo a la producción.

Promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos.

Al día de hoy hemos venido implementando una serie de herramientas para mejorar un poco la gestión administrativa contamos con un código de ética por el cual se rigen los miembros que forman el grupo de acción territorial además de los funcionarios que brindan los servicios.

El código de ética de la Asociación Grupo de Acción Territorial Sur (GAT SUR), es un documento que contiene las disposiciones generales para la implementación de la ética en el quehacer diario de la organización.

Todo esto fundamentado en valores en los principios éticos y valores que serán el marco de referencia de la gestión institucional del GAT SUR Bajo son los siguientes:

- ✓ Unidad, Solidaridad y trabajo en equipo
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia y honestidad
- ✓ Respeto mutuo, tolerancia y promoción de valores
- ✓ Equidad

Se cuenta con un logo que expone el símbolo de tres esferas representando la cohesión e integración de tres cantones en la búsqueda de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

El más representativo es la Región de Osa y las manos significan la integración es esos tres cantones en un territorio.



Hemos venido implementado un Plan estratégico del Territorio, del cual han surgió una serie de proyectos que hoy día están solo implementados en el marco de desarrollo y financiado con fondos de Santa Lucia y JUDESUR.

También hemos elaborado en base a este plan estratégico una herramienta de marco lógico que nos ha permitido ir dándole seguimiento a nivel de indicadores cual ha sido el impacto de los proyectos en diferentes dimensiones principalmente trabajamos por metas temáticas que son las siguientes:

- ✓ Turismo
- ✓ Ambiente
- ✓ Producción
- ✓ Infraestructura
- ✓ Problemática Social
- ✓ Educación y Capacitación

Además contamos con herramientas operativas como:

✓ Reglamento de Uso de Vehículo

✓ Reglamento de Fondo Revolutivo

Pretendemos ser una forma de auxilio para aquellas organizaciones que en algún momento requieran ayuda o aporte económico para realizar diferentes gestiones administrativas y que este fondo sea revolutivo al GAT y que le permita seguir prestándole a diferentes organizaciones pero siempre con ánimos de seguir sacando adelante la organización para brindar un auxilio un poco más inmediato.

En este momento este fondo es muy pequeño es de alrededor \$1.600.000,00, lo que estamos hablando es de un auxilio, son pequeñas ayudas inmediatas que necesitan las comunidades para gestiones administrativas ejemplo como pagar su contador, porque de momento no tienen el efectivo.

Uno de los ejemplos es el proyecto de Abrojo Montezuma, que se inauguró hoy, donde se le entregó a la comunidad de Abrojo Montezuma, este fondo revolutivo sirvió como auxilio a la comunidad que tenía que brindar una garantía de cumplimiento para que el proyecto pudiera ser ejecutado. Este fondo nos permitió poder brindar a la federaciones de municipalidades que es el ente fiscalizador de los recursos esa garantía para que la comunidad pudiera ejecutar el proyecto.

La idea es que este fondo vuelva al GAT para poder seguir ayudando a más organizaciones.

Seguimos ejecutando el programa de desarrollo:

| <i><u>Estado de proyectos</u></i> | <i><u>No.proyectos</u></i> | <i><u>Porcentaje</u></i> |
|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Diseño/Formalización | 23 | 55% |
| Ejecutados/Ejecución | 19 | 45% |
| <u>Total</u> | <u>42</u> | <u>100%</u> |

En lo que es Corredores tenemos el equipamiento de una guardería en el Ceibo y algunos proyectos que son de Carácter Regional, que tienen un impacto hacia el Cantón de Corredores, como lo es la capacitación a organizaciones socias, donde van incluidas las de Corredores y una serie de proyectos con fondos de JUDESUR en los cuales van proyectos de Corredores.

Es importante mencionar que este año hemos venido atravesando una serie de dificultades en la ejecución del convenio muchas se nos escapan de las manos por no contar con un modelo de ejecución no indicado pero se han venido tomando las medidas para subsanar los errores que se han cometido siendo esto aprendizaje.

El más afectado a sido la federación de municipalidades puesto que tiene un proceso en donde interviene la Contraloría, entrando en un proceso de subsanar con recomendaciones que hace para ponernos a derecho y con los procedimientos adecuados para seguir en ejecución del convenio, ha sido una tras de otra como la firma de la adenda al convenio marco general hasta una solicitud de

ampliación de plazo para el convenio porque se tenía un plazo a diciembre del 2012 la primera fase venció este 3 de diciembre.

En esta lista podemos ver los proyectos ejecutados y algunos en proceso de ejecución porque se está a la espera de la firma del convenio para que el ente ejecutor que es las federaciones de municipalidades pueda seguir ejecutando los recursos este año se llevaron a cabo 5 proyectos ejecutados y otros han sido en el 2011.

En el cantón de Corredores se llevaron a cabo dos proyectos:

- ✓ Construcción de la casa de salud en abrojo, Montezuma-Adi
- ✓ Remodelación del salón multiusos de Guayabí, Corredores

| PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------|---------------|---------------------------------|
| N° | ACTIVIDADES | AACID | JUDESUR | LÍNEAS DE ACCIÓN |
| 1 | R5A26 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DOS CABINAS PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA A CARGO ASPROCA | \$ 39.691,06 | | TURISMO-INFRAESTRUCTURA |
| 2 | R5A28 COMPRA DE HIDRÓMETROS PARA LA ASADA DE DOS BRAZOS DE RÍO TIGRE DE PUERTO JIMÉNEZ | \$ 2.480,00 | | SALUD-AGUA |
| 3 | R3A19 MEJORAS AL ACUEDUCTO DE LOS ALMENDROS, GOLFITO | \$ 30.000,00 | | SALUD-AGUA |
| 4 | R3A10 MEJORAS AL ACUEDUCTO INTEGRADO DE LA FORTUNA-CARACOL | | \$ 135.000,00 | SALUD-AGUA |
| 5 | R4A6 CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN LA PALMA DE PUERTO JIMÉNEZ-ADI LA PALMA | \$ 9.922,77 | | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA |
| 6 | R5A43 REMODELACIÓN DE LA CASA DE LA NIÑEZ A CARGO DE AMUGO | \$ 39.691,06 | | SOCIOPRODUCTIVO-INFRAESTRUCTURA |
| 7 | R4A1 INSTALACIÓN DE UNA GRANJA DE GALLINA PONEDORAS- CONSTRUCCIÓN DE UN PASILLO COLEGIO DE COMTE | \$ 14.884,15 | | SOCIOPRODUCTIVO-INFRAESTRUCTURA |
| 8 | R2A2 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL GAT SUR BAJO | \$ 60.117,83 | \$ 207.000,00 | MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES |
| 9 | R5A14 INSTALACIÓN DE UNA GRANJA DE GALLINA PONEDORAS- COOPECOVI R.L | \$ 7.472,97 | | PRODUCTIVO-INFRAESTRUTURA |
| 10 | R4A20 CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA DE EVENTOS Y OFICINAS DE COOPECOVI R.L | \$ 43.765,58 | | SOCIOPRODUCTIVO-INFRAESTRUCTURA |
| 11 | R3A15 CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD EN ABROJO, MONTEZUMA-ADI | \$ 60.000,00 | | SALUD-INFRAESTRUCTURA |
| 12 | R4A7 REMODELACIÓN DEL SALÓN MULTIUSOS DE GUAYABÍ, CORREDORES | \$ 19.961,38 | | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA |
| 13 | R5A6 APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS | \$ 39.786,30 | | SOCIAL-PRODUCTIVO |
| 14 | R2A6 LEVANTAMIENTO DE UNA LÍNEA BASE DE LA ORGANIZACIONES DE LOS GAT'S | \$ 17.922,77 | | CAPACITACIÓN |
| 15 | R5A20 CENTRO DE REPRODUCCIÓN AVÍCOLA | \$ 29.768,28 | | PRODUCTIVO-INFRAESTRUTURA |
| 16 | R5A23 PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS | \$ 19.845,53 | | PRODUCTIVO-INFRAESTRUTURA |
| 17 | R1A1-2 EQUIPO Y SOFTWARE MUNICIPALIDAD DE OSA | \$ 54.575,21 | | EQUIPO |
| 18 | R1A1-5 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CATASTRO MUNICIPALIDAD DE CORREDORES | \$ 65.851,08 | | EQUIPO |
| 19 | R1A5 PLANES CANTONALES DE DESARROLLO HUMANO | \$ 66.582,01 | | SOCIAL |
| SUBTOTALES | | \$ 624.269,96 | \$ 342.000,00 | |
| TOTALES | | \$ 966.269,96 | | |

Este otro cuadro se puede observar los proyectos del cantón de Corredores que se encuentran en diseño y formulación, se tiene planificado el siguiente proyecto:

- ✓ Rremodelación y equipamiento de la guardería en Corredores de niños en la comunidad del Ceibo.

Y algunos que son de carácter regional que tiene influencia a nivel del cantón de Corredores como es el programa de capacitación a las organizaciones socias con fondos de Judesur aprovechando estos recursos, son en total 23 proyectos que se deben finiquitarse a nivel regional, organizacional y a municipios.

| PROYECTOS EN DISEÑO Y FORMULACIÓN | | | | | |
|-----------------------------------|-------------|--|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| Nº | ACTIVIDADES | | AACID | JUDESUR | LÍNEAS DE ACCIÓN |
| 1 | R3A11A | MEJORAS AL ACUEDUCTO DE SANBUENAVENTURAS DE OSA | | \$ 200.000,00 | SALUD-AGUA |
| 2 | R3A11B | MEJORAS AL ACUEDUCTO DE UVITA, OSA | \$ 92.181,04 | | SALUD-AGUA |
| 3 | R4A11 | CONSTRUCCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA EN UVITA, OSA | | \$ 180.000,00 | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA |
| 4 | R5A38 | ESTABLECIMIENTO DE UNA SUBASTA GANADERA EN SALAMÁ-CÁMARA DE GANADEROS | | \$ 70.000,00 | PRODUCTIVO-INFRAESTRUCTURA |
| 5 | R4A2 | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA MULTIUSO EN CANAIMA-ASPROCA | \$ 14.884,15 | | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA |
| 6 | R3A4 | ESTUDIO TÉCNICO IPARA ACUEDUCTO NTEGRADO DE COMTE | | \$ 142.000,00 | SALUD-AGUA |
| 7 | R3A20 | PROYECTO DE MICROMEDICIÓN | \$ 26.881,00 | | SALUD-AGUA |
| 8 | R3A2 | MEJORAS AL ACUEDUCTO DE ASADA DE VIQUILLAS | \$ 86.788,32 | | SALUD-AGUA |
| 9 | R3A24 | PROYECTO DE RECICLAJE DE ASOC. MANIGORDO. | \$ 14.884,15 | | SALUD-SOCIAL |
| 10 | R5A44 | CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE LÁCTEOS-ASOMUPRA | \$ 84.581,30 | | PRODUCTIVO-INFRAESTRUCTURA |
| 11 | R2A4BIS | CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE RESCATE DE VALORES-GOLFITO | \$ 69.036,59 | | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA |
| 12 | R5A53 | INSTALACIÓN DE UN VIVERO DE PALMA PARA 100 HA A CARGO DE GAT BAJO-COOPECОВI R.L. | \$ 30.075,00 | | PRODUCTIVO |
| 13 | R5A54 | INSTALACIÓN DE UN VIVERO DE PALMA A CARGO DE SERMUCCOOP | \$ 18.803,00 | | PRODUCTIVO |
| 14 | R4A2BIS | REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA GUARDERÍA EN CORREDORES | \$ 10.000,00 | | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA-EQUIPO |
| 15 | R5A1 | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO A CARGO DEL GAT BAJO | \$ 205.000,00 | | SOCIAL-INFRAESTRUCTURA |
| 16 | R4A9 | COMPRA DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA UNA PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS A CARGO DE ASOMUPRA | \$ 34.000,00 | | EQUIPO-AGROINDUSTRIA |
| 17 | R5A7 | CAPACITACIÓN EN TURISMO RURAL COMUNITARIO | \$ 29.788,30 | | CAPACITACIONES |
| 18 | R5A9 | INCENTIVOS TURÍSTICOS. LEY 7600 | | \$ 360.000,00 | INFRAESTRUCTURA |
| 19 | R2A1 | PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES | \$ 66.420,74 | \$ 100.000,00 | CAPACITACIONES |
| 20 | R1A1-1 | EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES TÉCNICAS MUNICIPALIDAD DE GOLFITO | \$ 29.788,30 | | EQUIPO |
| 21 | R1A1-7 | FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CATASTRO | \$ 80.889,89 | | EQUIPO |
| 22 | R1A6BIS | PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIOS INDÍGENAS | \$ 8.807,23 | \$ 40.000,00 | SOCIAL |
| 23 | R1A2BIS | MERCADO REGIONAL | | \$ 500.000,00 | PRODUCTIVO-INFRAESTRUCTURA |
| SUBTOTALES | | | \$ 882.728,79 | \$ 1.582.000,00 | |
| TOTALES | | | \$ 2.464.728,79 | | |

Estos son porcentajes de los proyectos en ejecución que se ha obtenido de este programa con los fondos de AACID, se han ejecutado alrededor de un 41% y falta por ejecutar un 59% estos son aproximaciones de proyectos ejecutados y los que están en ejecución con un fondo de \$1.506.998,76.

| EJECUCIÓN DE PROYECTOS | | | |
|--------------------------------|-----------------|------------------------|-------------------|
| PROYECTOS EJECUTADOS | CANTIDAD | MONTO | PORCENTAJE |
| AACID | 17 | \$ 624.269,96 | 18% |
| JUDESUR | 2 | \$ 342.000,00 | 10% |
| SUBTOTAL | 19 | \$ 966.269,96 | 28% |
| | | | |
| PROYECTOS PENDIENTES | CANTIDAD | MONTO | PORCENTAJE |
| AACID | 15 | \$ 882.728,79 | 26% |
| JUDESUR | 8 | \$ 1.582.000,00 | 46% |
| SUBTOTAL | 23 | \$ 2.464.728,79 | 72% |
| | | | |
| TOTAL DEL PROGRAMA | 42 | \$ 3.430.998,76 | 100% |
| | | | |
| DETALLE POR PARTIDA | AACID | JUDESUR | TOTAL |
| | \$ 1.506.998,76 | \$ 1.924.000,00 | \$ 3.430.998,76 |
| PORCENTAJE EJECUTADO | 41% | 18% | |
| PORCENTAJE POR EJECUTAR | 59% | 82% | |

Estos son porcentajes de los proyectos en ejecución que se ha obtenido de este programa con los fondos de JUDESUR se han ejecutado alrededor de un 18% y falta por ejecutar un 82% estos son aproximaciones de proyectos ejecutados y los que están en ejecución con un fondo de \$1.924.000,00.

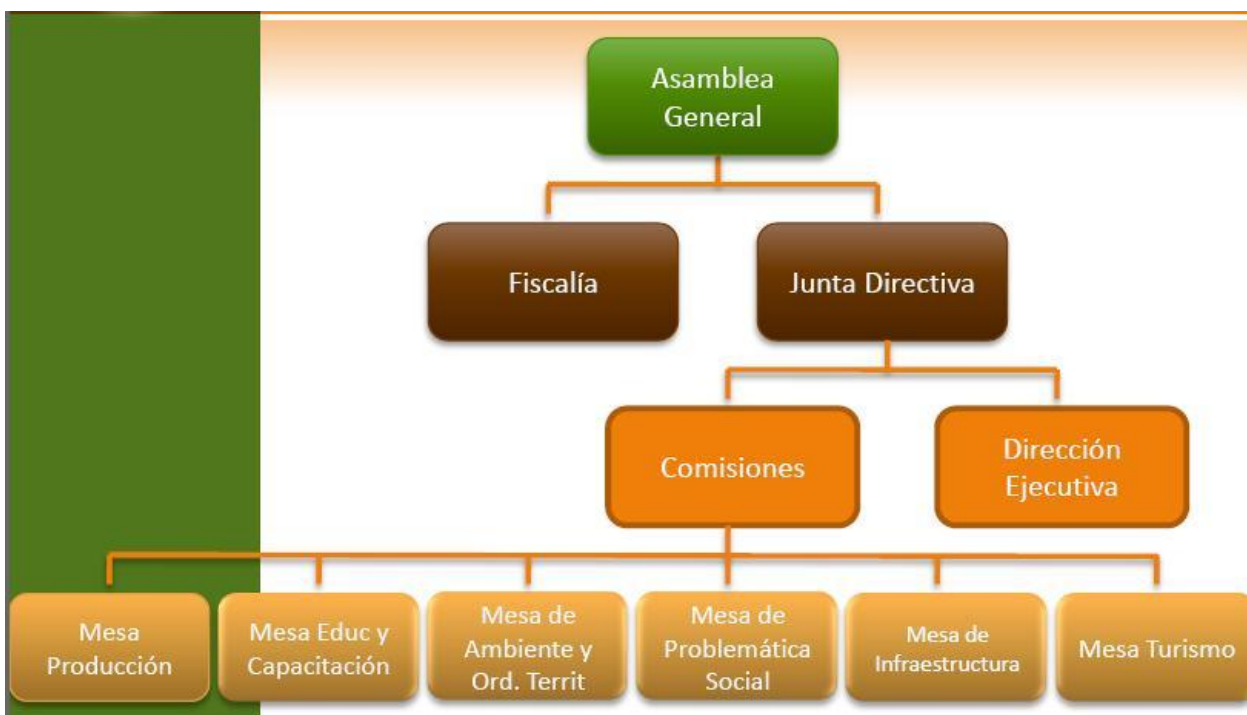
JUDESUR aporta gran cantidad de dinero en los proyectos macro que van caminado pero que tienen un proceso de ejecución un poco más amplio por eso la diferencia del porque en JUDESUR se han ejecutado un poco menos.

Este año los grupos de acción territorial han sido financiados por JUDESUR inicialmente por el programa de desarrollo donde se establece una partida \$207 000.00 el mismo fue cerrado en mayo de esta año y ya fue presentada la documentación de la liquidación del proyecto y contamos ya con la aprobación de esta liquidación.

En este momento nos encontramos en una segunda etapa de presentación de un nuevo proyecto a JUDESUR para el financiamiento de lo que es las estructuras operativas de los grupos de acción territorial orientadas a la actualización del plan estratégico de territorio que tenía una ejecución al 2012. Se debe hacer una revisión de este plan, para el 2013 empezar un nuevo proceso de actualización del plan que se hace de una forma participativa de 20 talleres que cuenta con diferentes miembros representantes de las mesas de trabajo y participación de otras instituciones.

Este proyecto que se presenta a JUDESUR es para financiar la estructura organizativa, cuyo fin principal es seguir dando soporte técnico, administrativo y jurídico, canalización de recursos y diseño y formulación de proyectos a las organizaciones comunales.

Nuestra estructura operativa es la siguiente:

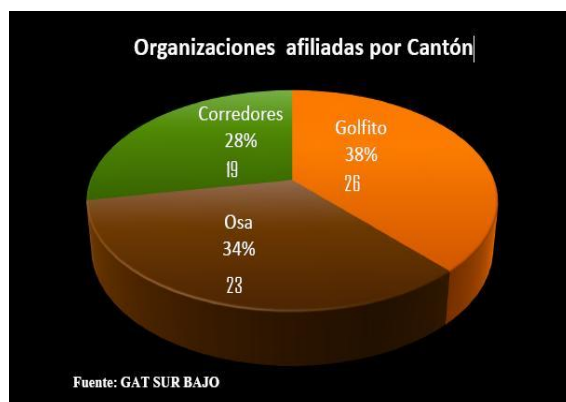


Nos encontramos equipados por los siguientes artículos:

- ✓ Equipo y mobiliario con el que cuentan el GAT SUR Bajo: 2 computadoras portátiles, 2 escritorios, 2 sillas ejecutivas, 1 archivo, 1 estantería, 1 mesa de sesiones, 12 sillas de sesiones, 1 video proyector, 1 impresora multifuncional, 1 datacard, una cámara fotográfica.
- ✓ Vehículo Terios Bego Modelo 2007–PL 658951
- ✓ Infraestructura con que cuentan: 1 Oficina rentada. Actualmente se movilizaron recursos para la construcción de un Centro de Desarrollo a cargo del GAT Bajo, donde se construirán las oficinas del GAT SUR Bajo.
- ✓ Terreno: Un terreno cedido por el IDA, en San Ramón de Río Claro con un área de 640m².

El día de hoy contamos con 68 organizaciones de diferentes sectores de la región sur como podemos ver en la ilustración siguiente.

Todos los meses se van sumando muchas más organizaciones con la cuales se ha realizado diferente convenios como en el caso del INDER, IDA-GATSUR, FEDEMSUR-GAT SUR y OBSERVATORIO FEDEMSUR-GAT SUR, UCR-GAT SUR, COOPECOVIR.L-GAT SUR, GAT SUR-JUDESUR.



Factores de éxito

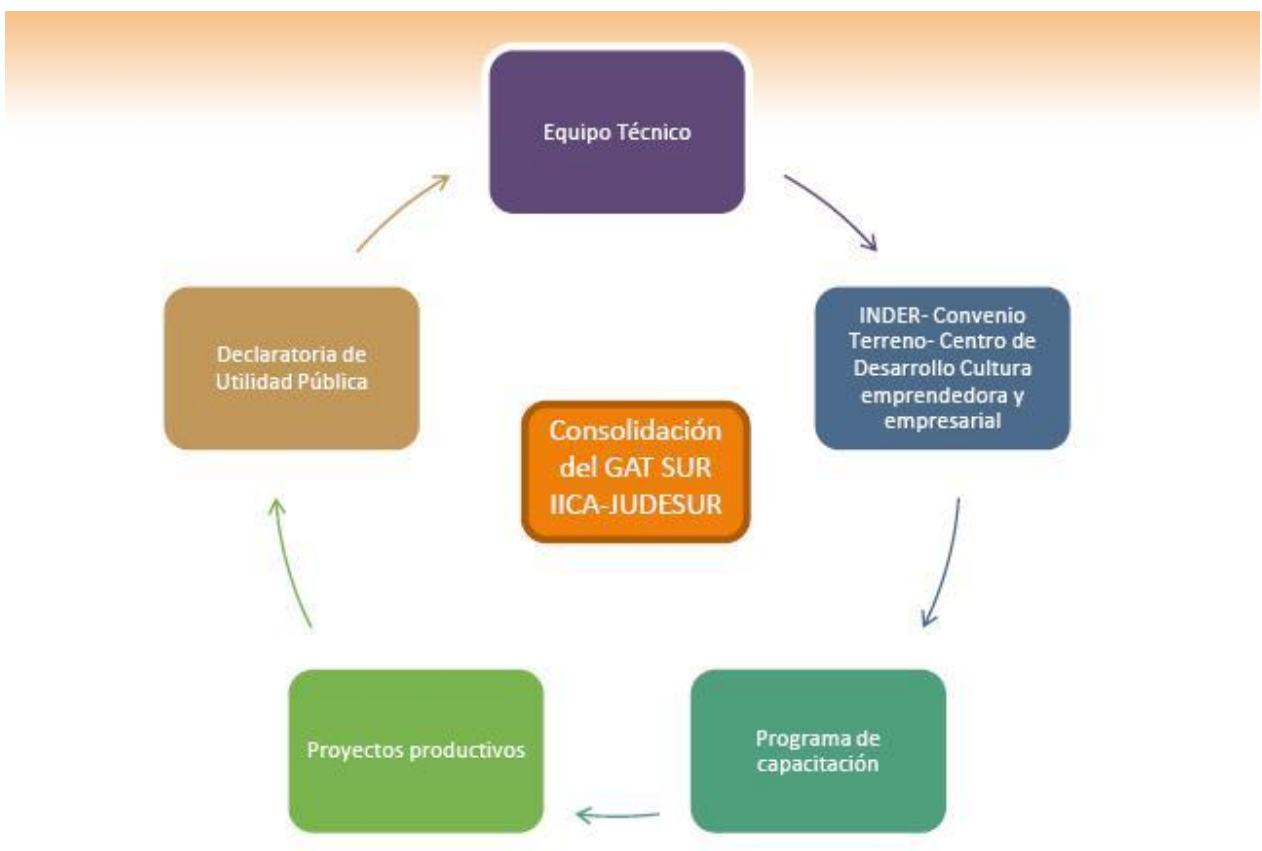
- ✓ Contar con un plan estratégico en el territorio a partir de las necesidades de la región.
- ✓ Alta participación de las organizaciones de diversos sectores.
- ✓ Perseverancia de la junta directiva con la asistencia a las reuniones.
- ✓ Práctica de valores morales y espirituales (respeto, trabajo en equipo, solidaridad, equidad, compromiso).
- ✓ Alta articulación con instituciones públicas (universidades, municipalidades, Juntas de Desarrollo del Sur, ministerios, ONG`s).
- ✓ Contar con el apoyo financiero de donante externo y local.
- ✓ Asesoría permanente del Programa de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura. (PDR-MAG).
- ✓ Asesoría permanente a las organizaciones afiliadas (seguimiento y evaluación de los proyectos)
- ✓ Alianzas estratégicas (universidades y otras instituciones).
- ✓ Para la información de la información se cuenta con signos externos (banner, volantes) y se difunde por medio de radio y televisión local.

Retos y desafíos que tenemos.

- ✓ Mantener una Junta Directiva consolidada en donde los valores de solidaridad, equidad y justicia sea una práctica.
- ✓ Promover la afiliación de grupos de indígenas, mujeres y jóvenes.
- ✓ Una alta coordinación interinstitucional. (Gobiernos Locales)
- ✓ Incidir en la generación de política pública para el desarrollo de la región INDER.
- ✓ Implementar un programa de capacitación a la medida de las organizaciones.
- ✓ Apoyar a las organizaciones a mejorar sus capacidades de gestión de manera que aumente el número de organizaciones idóneas para la ejecución de proyectos.
- ✓ Obtener la Declaratoria de Interés Público.
- ✓ Continuar implementando los proyectos para la promoción del desarrollo integral del territorio
- ✓ Sostenibilidad financiera de la estructura operativa del GAT.

- ✓ Coordinación de las mesas temáticas con instituciones (mesa turismo-ICT, mesa de infraestructura-MOPT, mesa de producción-PIMA, mesa de capacitación-INA-UNIVERSIDADES).
- ✓ Lograr ser un territorio país, posicionar los cantones del sur, como un polo de desarrollo binacional. En el marco de la ECADERT.
- ✓ Posicionar al GAT SUR como ente ejecutor (validación) de proyectos con fondos gubernamentales. Unidad de proyectos.
- ✓ Incidir en la definición de proyectos productivos (JUDESUR. Proyectos de Palma.)
- ✓ Movilización de recursos como fue el fondo de Anda Lucia que beneficiaron a varias organizaciones afiliadas.

Oportunidades actuales y futuras



Proyectos que se han ejecutado con fondos de Anda Lucia y JUDESUR

Asociación de Productores de Canaima-ASPROCA
 “Construcción de dos Cabinas “

ASADA de Dos Brazos de Río Tigre de Puerto Jiménez
“Comprar e Instalar 39 hidrómetros en la comunidad de Dos Brazos de Rio Tigre, Pto.

Asociación de Desarrollo Integral de La Palma de Puerto Jiménez
“Instalación de un Parque Infantil en la Palma de Puerto Jiménez “

Cooperativa de Comercialización de Las Viquillas
“Instalación de una granja de gallinas ponedoras “

Junta de Educación del Colegio de Comte
“Construcción de un pasillo”

Junta de Educación del Colegio de Comte
“Instalación de una granja de gallinas ponedoras”

Cooperativa de Comercialización de Viquillas
“Instalación de una granja de gallinas ponedoras”

Asociación de Mujeres Unidas de Golfito AMUGO
“Remodelación de una Guardería para niños”

Asociación de Desarrollo Integral de Abrojo, Montezuma
“Construcción de la Casa de la Salud en Abrojo, Montezuma”

Asociación de Desarrollo Integral de Abrojo, Montezuma
“Construcción de la Casa de la Salud en Abrojo, Montezuma”

Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Golfito
“Construcción de una planta procesadora de productos lácteos y Compra de Equipo”

GAT SUR Bajo-COOPECOVI R.L
“Instalación de un vivero de palma aceitera para 100 ha”

Asociación de Desarrollo Integral de Guayabí, Corredores
“Remodelación del Salón Multiuso de Guayabí, Corredores”

Asociación Cristiana Casa de Oración y de Alabanza
“Equipamiento de una Guardería de Niños en Corredores”

Fundación para el Desarrollo Sostenible de Osa-FUNDAOSA
“Feria CHI Natural 2011”

Las Mesas Sectoriales cuando el GAT fue constituido existía mucha participación de las organizaciones y de la parte institucional, hoy día estamos realizando un trabajo de cómo dinamizar nuevamente este trabajo con las mesas, es en trabajo que estamos desarrollando en el marco de un proyecto que se llama PIDERAL políticas innovadoras para el desarrollo del enfoque territorial que es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Se ha invitado a la Municipalidad en dos ocasiones, y a la última asistió el compañero Royé Flores.

PIDERAL se implementa en tres niveles:

✓ Nivel Nacional

✓ Nivel Regional.

✓ Nivel Territorial

- ¿Qué es PIDERAL?
- Objetivos de PIDERAL
- ¿Cómo va a actuar PIDERAL?
- PIDERAL en Costa RICA
- La actuación de PIDERAL en los territorios
-
- Un proyecto **demostración**: de cómo formular e implementar una nueva política de desarrollo en los territorios rurales de América Latina.
- Un proyecto **multi-país**: actúa (directamente) en Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Perú.
- Un proyecto **ejecutado** por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y **financiado** por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Un proyecto **demostración**: de cómo formular e implementar una nueva política de desarrollo en los territorios rurales de América Latina.
- Un proyecto **multi-país**: actúa (directamente) en Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Perú.
- Un proyecto **ejecutado** por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y **financiado** por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

OBJETIVOS DE PIDERAL

- Contribuir a la formulación e implementación de una nueva política para el desarrollo de los territorios rurales en América Latina basada en el “**Enfoque Territorial**”.
- Para lo anterior, se requiere:
 - Coordinar las políticas sectoriales en sus actuaciones en los territorios rurales.
 - Articular las políticas sectoriales con las necesidades y propuestas de los territorios rurales.
 - Organizar a los actores de los territorios rurales para que desarrollen su propia estrategia de desarrollo.

COMO VA A ACTUAR PIDERAL

- Contribuir a la formulación e implementación de una nueva política para el desarrollo de los territorios rurales en América Latina basada en el “**Enfoque Territorial**”.
- Para lo anterior, se requiere:
 - Coordinar las políticas sectoriales en sus actuaciones en los territorios rurales.
 - Articular las políticas sectoriales con las necesidades y propuestas de los territorios rurales.
 - Organizar a los actores de los territorios rurales para que desarrollen su propia estrategia de desarrollo.

PIDERAL EN COSTA RICA

- La **Comisión Nacional Consultiva para la Gestión del Desarrollo Rural Territorial** será la responsable de PIDERAL en Costa Rica.
- El equipo IICA-PIDERAL prestará Asistencia Técnica a los equipos nombrados por la Comisión para la actuación en el **nivel nacional** y en el **nivel territorial**.
- La Comisión ha seleccionado dos territorios para la implementación de las experiencias demostración:
 - Territorio 1: **Talamanca-Valle de la Estrella**. Cantón de Talamanca y Distrito de Valle de la Estrella.
 - Territorio 2. **GAT Sur-Alto y GAT Sur-Bajo**. El GAT Sur-Alto está formado por los cantones de Buenos Aires y Coto Brus. El GAT Sur-Bajo está compuesto por los cantones de Golfito, Osa y Corredores.

LA ACTUACION DE PIDERAL EN LOS TERRITORIOS

- La **Comisión Nacional Consultiva para la Gestión del Desarrollo Rural Territorial** será la responsable de PIDERAL en Costa Rica.
- El equipo IICA-PIDERAL prestará Asistencia Técnica a los equipos nombrados por la Comisión para la actuación en el **nivel nacional** y en el **nivel territorial**.
- La Comisión ha seleccionado dos territorios para la implementación de las experiencias demostración:
 - Territorio 1: **Talamanca-Valle de la Estrella**. Cantón de Talamanca y Distrito de Valle de la Estrella.
 - Territorio 2. **GAT Sur-Alto y GAT Sur-Bajo**. El GAT Sur-Alto está formado por los cantones de Buenos Aires y Coto Brus. El GAT Sur-Bajo está compuesto por los cantones de Golfito, Osa y Corredores.

Resultados Esperados en los GATs del SUR:

- Las dinámicas DTR de los GAT han sido reanimadas.
- Los GAT (miembros y equipo técnico) han sido capacitados.
- Se ha establecido un espacio de coordinación entre las políticas institucionales y el territorio.
- El PEDET ha sido actualizado.

El próximo año en el primer trimestre se van a realizar una serie de talleres con expertos en desarrollo rural territorial para iniciar un proceso de formación de capacidades en donde participan miembros de organizaciones les externamos la invitación de antemano para que se matriculen a este proceso de desarrollo.

Veníamos hacer una solicitud específica conocemos que en el cantón de Corredores vienen funcionando los CCI que consideramos es un espacio muy importante para nosotros como representación de la organización de la sociedad civil podemos queremos tener una participación y dar seguimiento para ver que en podemos sumarnos.

PIDERAL viene hacer un proyecto que busca unir al Gobierno Local con la sociedad civil y la institucionalidad para que juntos puedan hacer política pública que respalde a las acciones de desarrollo rural territorial que se puedan realizar aquí en el territorio.

El Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que cuando se estaba discutiendo lo de la transformación de IDA a INDER, que todavía no se había aprobado el proyecto, yo planteé mi inquietud en el sentido que esta transformación a INDER, este INDER iba a asumir muchas funciones que le corresponden a las Municipalidades, esa fue su preocupación en ese entonces. No conoce mucho de cómo quedó al final la ley, pero esa es su inquietud.

La Señora Mariela Marchena manifiesta que sería mentir, si dice que conoce ampliamente la ley y como va a ser reglamentada, hoy día conoce que se está en el proceso de elaboración de un reglamento y están el proceso de consultar y socialización del mismo.

A nivel nacional van a estar los Consejos de Desarrollo Regional y los Consejos de Desarrollo Territorial, en donde en estos Consejos territoriales hay representación del Municipio, GAT, instituciones que conforman los CCI, INDER, que preside estos Consejos, de hecho a como está el reglamento de los Consejos de Desarrollo Territorial, van tener representación de los Concejos Municipales y Alcaldes, son organizaciones en donde van a haber diferentes actores.

El Regidor Denis Sibaja Cerdas solicita se le informe, ya que usted hablaba que existen 19 organizaciones de Corredores y que solo hay cinco proyectos ejecutados, ¿cuál es la razón por la que JUDESUR no apoya más, para la realización de los restantes proyectos.

La Señora Mariela Marchena manifiesta que de los cinco proyectos que se ejecutaron este año, se ejecutaron a nivel de diferentes organizaciones.

Ahora en cuanto al financiamiento propiamente para el funcionamiento, el GAT como tal no cuenta con una planilla, lo que se hace es que se contrata personal técnico, asistentes en proyectos, para dar acompañamiento y seguimiento a las organizaciones, para que puedan ejecutar sus recursos, esa es una de sus funciones principales.

Los proyectos se ejecutan a través de FEDEMSUR, porque los GAT no son entes ejecutores, sino que su labor es de acompañamiento y asesoría a las comunidades, para que ejecuten los proyectos. Están intentando crear una unidad de proyectos que les permita ser ejecutores, solo para los casos en donde haya una necesidad y que no haya entes ejecutores. En la medida de lo posible que haya un ente ejecutor en una comunidad, la función sería el darle el soporte técnico y de acompañamiento a esa organización.

La Señora Regidora María Esther Anchía manifiesta que, después de escuchar su exposición y que usted habló del ICA, desea saber ¿qué papel juega el ICA y el estado en esta creación de GAT?

Ahora cuando ella escuchó de estas organizaciones, como los Grupos de Acción Territorial, a ella le surge la inquietud que hay muchas estructuras paralelas, por lo tanto se pregunta cuál es la articulación que hay entre estos grupos de acción territorial y los Gobiernos Locales, que usted dice que hay varios grupos en el país, en la Zona Sur los está financiando JUDESUR, entonces ¿cuál es la participación del ICA y las instituciones del estado?, ¿cuál es la articulación con los Gobiernos Locales?, ¿quiénes financian los otros GAT,s en el resto del país?

Porque a ella le parece que el Gobierno Local es la máxima representación de un Cantón, por lo tanto debe de haber una articulación directa, independientemente de cuál institución la financie.

La Señora Mariela Marchena manifiesta que la participación del ICA en el momento en que se crean los grupos de acción territorial y en primera instancia surge como una necesidad de poder ejecutar los recursos de JUDESUR, así empezó, pero se llegó el momento en que el ICA dijo, no queremos seguir siendo la caja chica que administra los fondos de JUDESUR, queremos tener un papel más preponderante con el trabajo que realizan los grupos de acción territorial.

Cuál es el papel del ICA, bueno el ICA tiene un especialista en desarrollo rural, que apoya todas las acciones que los grupos de acción territorial realizan, el ICA este proyecto de Políticas Innovables de Desarrollo Rural en América Latina, el ICA es fuente en dos de esos recursos, y el ICA al lado del Ministerio de Agricultura es quien viene a ejecutar esos recursos en el país a nivel del territorio sur sur, a nivel de los dos GATs, alto y bajo.

A nivel del grupo territorial alto ha venido ejecutando varios proyectos, y que se pretenden replicar en el grupo territorial bajo.

La labor del ICA, ha sido de asistencia técnica en lo que es el tema de desarrollo rural, en este momento tienen una especialista en desarrollo rural, que es la Señora Patricia Vargas, que ella antes era quien estaba a cargo del GAT bajo y ahora está como especialista del ICA, para esta región.

Ahora cual es la relación con los Gobiernos Locales, realmente ellos entienden que el Gobierno Local es el principal actor a nivel local. Ahora ¿cuál es la función que ellos como grupo de acción territorial, pretenden del Gobierno Local?

Ellos como representación de la Sociedad Civil, realizan una estrategia de desarrollo, pero no pretenden realizar esa estrategia solos, ni pretenden suplantar las acciones del Gobierno Local, sino que pretenden ser un brazo al Gobierno Local, visitando a las comunidades, canalizando recursos, mejorando la capacidad de gestión de las comunidades, pero siempre seguir orientando el trabajo que realizan articularlo a la labor que realizan los Gobiernos Locales.

Ahora que van a realizar el plan estratégico, van a basar ese plan, en el Plan de Desarrollo Estratégico de Cantonal, porque van a usar y articular en base a los planes de desarrollo que ya tienen las Municipalidades, sumarnos a los esfuerzos de las Municipalidades, no suplantar a las Municipalidades, más bien es mejorar la relación y comunicación con el Gobierno Local, porque para ellos es muy importante la participación del Gobierno Local.

Como se financian las estructuras operativas, a nivel de país, los GAT de esta región son los más adelantados en cuanto a estructura operativa, como los mencione al inicio, estos se crean a través del Plan de Desarrollo del MAG, sin embargo los grupos de acción territorial del sur, son los únicos a nivel nacional que cuentan con una estructura operativa, porque es financiada por JUDESUR. Somos conscientes que el aporte de JUDESUR es muy importante porque les ha permitido apalancarse, porque otras instituciones ven en ellos algo representativo, ya que entre los dos GATS, representan a 80 organizaciones. Tampoco es que JUDESUR los financie todos el tiempo, pero si les ha permitido apalancarse.

Los otros GATs del país cuentan con su junta directiva, pero no cuentan con un equipo técnico que brinde el acompañamiento como se ha hecho aquí, sin embargo esto no les ha impedido ejecutar algunos proyectos, principalmente en el sector norte norte, en donde han ejecutados

convenios con fondos de Andalucía. Por el lado de los Chiles y Guatuso están ejecutando un recurso proveniente del programa de Desarrollo Rural.

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez, Vicepresidenta Municipal manifiesta que estos fondos que ella presentó el cuadro de la Cooperación española, se gestionaron a través de FEDEMSUR, y ellos a través de esta forma de organizar a las comunidades, trasladándole a las comunidades capacidades. El hecho de que una comunidad entienda como llegan esos fondos, cómo se pueden dividir en todas las etapas que lleva, por lo tanto ese acompañamiento que realizan los GATs, uno ve que son la base para el éxito y uno como Gobierno Local debemos agradecer que estos grupos vienen a organizar y vienen a liberarnos un poco del trabajo, faltan muchos proyectos todavía, una de las cosas si les aseguro que es muy satisfactorio es ver a las comunidades organizadas trabajando con un equipo técnico apoyándoles y trabajando a la par de ellos.

La Regidora Aurelia Martínez manifiesta el agradecimiento por esta información y por el trabajo que ustedes realizan, porque es un gran apoyo para las comunidades, y debemos apoyarlos a ustedes, porque a su vez ustedes apoyan a las organizaciones de nuestro cantón, considera que organizaciones como la de ustedes, FEDEMSUR y JUDESUR, son con las que nosotros debemos unirnos para lograr el desarrollo de nuestras comunidades. Agradecerles el esfuerzo que ustedes realizan.

El Sindico Abel Gómez solicita le informe cuanto es el monto de la cuota que se tiene que aportar para afiliarse.

Por otra parte porque no existe participación de las Municipalidades en la Junta Directiva de los GATs. Por otra parte existe un plan cantonal, que considera debe ser tomado en cuenta, porque ahí están las necesidades expuestas por las organizaciones del Cantón, ya que él considera que tenemos intereses en común, pero que andamos un poco como divididos y no debe ser así.

La Señora Mariela Marchena le manifiesta que la organización que quiera afiliarse al GATs en primera instancia debe cancelar una cuota de afiliación de ¢10.000.00 por una única vez y se paga una anualidad de ¢12.000, por cada organización y se utilizan en gastos menores de la organización.

Ahora en cuanto a la participación de la Municipalidad, por eso está ella aquí para hacer esta rendición de cuentas a ustedes como Gobierno Local, decirles que estamos aquí y estamos y queremos sumarnos al trabajo de ustedes, como no podemos trabajar aislados del Gobierno Local.

Ahora en las primeras juntas directivas de los GATs, si hubo representación de la Municipalidad, ahí estaban representadas las tres Municipalidades, por lo tanto uno de los retos que tienen los GATs es volver a articular e involucrar a los Gobiernos Locales. Inicialmente la Junta Directiva había representatividad de los tres municipios con un representante titular y un suplente, estaban los Señores Regidores Martin Vargas de Golfito, Patricia Vargas de Corredores, y Enoc Rugama de Osa, esa fue la primer junta directiva que se nombró, luego cambiaron las Juntas Directivas y se fue alejando la participación de las Municipalidades, por ello ahora es un llamado para que haya representatividad de los Gobiernos Locales y trabajar también con los CCI, ese es uno de los objetivos que tienen planteados.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que le parece muy importante esta exposición y que sería muy importante que la Municipalidad participe activamente en el trabajo que realizan los GATs, si le gustaría que le informara como o de qué forma puede la Municipalidad ingresar a estos GATs.

La Señora Mariela Marchena le manifiesta que en primera instancia están solicitando que ellos puedan participar en los CCI, es un espacio muy importante para iniciar un acercamiento con las Municipalidades y las instituciones.

Ahora con este proceso PIDERAL, se pretende dinamizar el trabajo de los GATs, que haya representación de las Municipalidades en las Juntas Directivas y en las mesas de trabajo, por ejemplo en la mesa de ambiente les colabora el gestor ambiental de Golfito, no siempre que estén los Alcaldes en las reuniones, pero si parte de su equipo.

Ponen de ejemplo el GAT alto, en donde el Municipio ha estado muy involucrado y han realizado ferias y otras actividades, por lo tanto no es tal vez dándoles recursos, sino que es ayudándoles a hacer gestión para consecución de recursos. Hace poco el GAT alto fue bendecido con un recurso de \$250.000.00, donde ellos son partícipes del CCI y ese recurso fue llevado ese recurso al CCI y ahí se definió en que proyectos es iba a invertir ese recurso. El mismo fue canalizado por el GAT y llevado al CCI, y se les dijo aquí está esta plata, en que la invertimos.

La Señora Presidenta Municipal en nombre del Concejo Municipal le agradece la visita y la información que nos vino a brindar la compañera Mariela Marchena.

ARTÍCULO CUARTO

ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.

A continuación hace uso de la palabra la Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica la cual manifiesta que va a hacer la presentación de lo sucedido con el Proyecto BID la cual ha sido una lucha de varios meses y aun no se ha llegado a un acuerdo.

Se inicio con el Proyecto BID en mayo de este año a eso de Julio del año en curso se ha venido comentando y diciendo señores el proyecto no está dando, pero existía una negación en la cual el proyecto que se había propuesto tenía que ir.

La Unidad Técnica seguía intentando para que el proyecto fuera saliendo adelante pero a final de setiembre ya el proyecto no pasaba, el beneficio que tiene no es rentable nos daba un -19%, la Junta Vial se venía pronunciando pero ya en octubre les comunicamos que el proyecto no iba a pasar y que era momento de pensar en otras alternativas.

Nos dimos cuenta de esto con la ficha técnica que está compuesta por cuatro grandes criterios para que un proyecto califique: institucionales, económicos, sociales y técnicos cada uno de estos términos se analizan.

Contamos con un programa desarrollado en África acoplado a nuestro país para que nos dé el cálculo de lo que tiene que salir que es: costo / beneficio de lo que se le va a invertir al camino si es social y económicamente rentable para que el proyecto pase.

En este caso uno de los criterios económicos que nos dé debe ser de un 12% como mínimo pero como nos estaba dando un -19% gracias a Dios se entendió que en esa ruta no se podía seguir trabajando.

Se han propuesto más caminos en Junta Vial que en cuanto se han aprobados se van a estar presentando aquí ante el Concejo de una vez les comento que el Proyecto BID estaba solo para el Distrito de Laurel ahora se está planeando para los cuatro distritos, para ser un poco más equitativos.

En la Junta Vial propusimos el camino de Tamarindo empezando en Naranjo los cuales son tres kilómetros, es un camino cantonal sería del entronque de la ruta nacional 238 hasta el entronque con la ruta nacional 608.

El camino de Cuervito que va desde El Rodeo hasta la Bomba La Terpel este son tres kilómetros también.

Luego se está pensando en San Rafael iniciando en la ruta 04 hasta el puente que esta después de la escuela, existen unos diseños del instituto de cementos para construir lozas en las cuestas de San Rafael Guayabí quedando habilitado todo el camino.

Para Corredor se está pensando en el Barrido (Pueblo Nuevo – Coto – Puente de las Monjas) que serían 800 metros para que Corredores habilite un camino que ya Golfito tiene incluido los 700 metros de Barrido habilitados.

En total son 9,5 kilómetros en las primeras propuestas, sin contar con el camino la Picamila que es el más largo de 4 kilómetros.

Estos son los cuatro caminos hasta el momento se hablo como de un quinto lo que es Picamila - Gusano Barrenador que es un proyecto de último a desarrollar, los demás, los cuatro primeros caminos son propuestas, si sobra dinero se hace el quinto todo depende del fondo capital que se nos dé.

Para el programa #1 tenemos \$549 millones para gastos para red vial cantonal vamos a ir empezando con las primeras 4 propuestas cuando llegemos a la conclusión si no hemos llegado al tope de los \$549 millones podemos ver qué le vamos a seguir metiendo.

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez, Vicepresidenta Municipal indica que lo más importante es que se cuenta con un estudio técnico para favorecer a los Distritos que la Ingeniera Priscilla está proponiendo donde se viene a favorece las comunidades y las personas.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo solicita se le informe si hubo consenso en la Junta Vial Cantonal, para estos caminos. .

La Señorita Priscilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que fue la Junta Vial Cantonal la que propuso los proyectos a realizar, nosotros como Unidad Técnica ya tenemos un conocimiento sin hacer el estudio del flujo de tránsito y la cantidad de personas.

En las reuniones de la Junta Vial Cantonal estuvieron Don William, Dobelys, Doña Xinia, Don Epifanio, ellos propusieron y nosotros vamos hacer el estudio correspondiente.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que el Concejo no sabe nada de estos temas.

Yo quiero saber exactamente cuántos kilómetros tienen la red vial de este Cantón tanto vecinal como cantonal.

Además del monto en colones o dólares que puede hacer uso cantón de esos recursos, porque a mí me desespera cuando a todos se le dice no se puede no se puede.

La verdad aquí no entiendo lo que pasa, quiero tener estos datos claros y si en algún momento aquí queremos opinar o si tenemos ciertas dudas es mejor hablar.

Yo tengo el conocimiento del Proyecto BID y que cuenta con ciertos millones pero si quisiera saber un poquito más, cuanta oportunidad tiene este Concejo de utilizar esos recursos.

La Ingeniera Priscilla Jiménez, le manifiesta que la presentación de hoy era exclusivamente al Proyecto BID pero usted se me está saliendo un poquito del tema.

El Proyecto BID cuenta con \$549 millones tenemos dos años para no perder ni un cinco de esa cantidad de dinero a finales de octubre del 2013 se cumple el plazo.

A partir de octubre se termina esa fecha para presentar el proyecto, si nos presentamos nada o no nos aprueban nada, perdemos un 30% si no se ha gestionado nada de esa cantidad de dinero a la fecha.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que esa es la preocupación mía porque ya nos queda menos de un año para todos los proyectos.

La Señorita Priscilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica le manifiesta que si no se ha presentado el Banco de Desarrollo no ha dado la no objeción.

Yo estoy enterada que el Concejo ha venido trabajando mucho con el Proyecto BID desde antes que yo entrara.

Como le dije en el caso de ella empezaron en mayo y ya en Julio teníamos la ficha pero presentaron mucha resistencia a cambiar el proyecto, a pesar que no daba los parámetros, provocando que no avancemos ahora tenemos al compañero Orlando Brenes que les viene a dar apoyo en lo que es el Proyecto BID el cual ya tiene un mes de haber entrado.

Les comento inclusive que no se han aprobado los proyectos y ya estamos trabajando en ellos, realizando también el inventario de necesidades el conteo del tránsito promedio del camino de Tamarindo no es que nosotros tardemos tanto en la gestión si no fue el entendimiento y la aceptación.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que cuando la gente no entiende o tiene su propia percepción cree su ruta es la mejor, por esto hay que comprobar la parte técnica para ver la vialidad del camino.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica a los señores que si estos caminos de los cuatro propuestos no pasan bueno démosle vuelta a la hoja propongamos de nuevo otros caminos volvemos a trabajar de nuevo para eso estamos.

Si no pasa nuestro primer filtro que es la GYZ, MOPT, Unidad Técnica (Municipalidad) y si no pasa ninguno de nosotros viene otro filtro es la UEQ pasa luego al BID, que percepción de mi se daría al BID al entregar este proyecto con las deficiencias que tienen no quisiera que mi cantón este dentro de esos.

Es decirles a ustedes entiéndanos y apóyenos no nos pongan obstrucciones, si un camino no da trabajos en otra propuesta.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que a la hora de obtener un balance se habla del fluido de transito, la cantidad de personas que deben sacar la producción todo eso lo valoran.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que todo eso lo valoran en la ficha técnica por porcentajes que va incluido dentro del Programa Red.

Como le dije que la Ruta 41 que era la de Colorado tratábamos de meter más cosas para ver si nos daba pero el resultado seguía siendo negativo.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que si se hecho alguna medición sobre estos caminos propuestos como un conteo.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que para el camino de Tamarindo se hizo el conteo de transito además el inventario de necesitadas está en proceso porque solamente no se basa en una visita si no de varias para imaginarse cómo va hacer.

En realidad para nosotros los que conocemos como planos en casa, edificios etc, nuestros planos son los inventarios de necesidades: si hay un camino de 10 metros y si tengo que mover un poste eléctrico tengo que escribirlo en el inventario de necesidades por ende tenemos que recorrer el camino varias veces para que no se nos quede nada por fuera, no solo la realidad de lo que hay porque son los planos del camino

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que si los estudios hechos en Tamarindo el camino si lo amerita.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que el transito dio increíblemente alto mas ahora porque el puente esta caído

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que lo preocupante es que usted venga a decirnos que los caminos propuestos según lo que usted percibe si son caminos que van hacer aceptados dentro del proyecto.

Porque para mí dentro del poco tiempo que nos queda para presentarlo ante el BID es importante porque no vamos a echar otro empujón y que vaya a resultar en balde.

Es importante que el viaje que vamos hacer y echar esta vez sea seguro para no tener que volver a cero por eso se debe valorar las circunstancias.

Por eso la pregunta con los estudios que han hecho deciden que ese camino si califica.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que en realidad según lo sondeado si hay opciones y va caminado la elaboración de la ficha.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que quiere hacer un comentario indudablemente el camino de Tamarindo va a calificar porque es un camino de mucho tránsito, ahora casi todos los caminos de Laurel califican pero se encuentran en muy mal estado y como tal algunos nos los utilizan precisamente por eso porque están muy malos y la gente prefiere utilizar otros caminos, porque al estar tan en mal estado sus vehículos se dañan y por tanto utilizan otras rutas.

Porque no es rentable el camino de Colorado, este camino lo hace y le sobra el fluido del tráfico además de ser una zona productiva pero al estar el camino malo se van por otros lados para no ocasionar daños físicos a los vehículos o vuelco de camiones por ir sumamente cargados, pero si estuviera en buen estado me transitarían por ahí, porque es una zona muy productiva.

Pero como siempre hay intereses ahí sucedió la situación aquella cuando fuimos a ver lo del puente.

El camino de Tamarindo esta bueno, bonito y COOPEAGROPAL le da mantenimiento.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica le manifiesta que este camino no es socialmente rentable porque el camino está en muy mal estado no pasa el camión.

El Señor Sindico Abel Gómez Gómez manifestó sobre el camino Picamila ese no se presupuesto solo fue un estudio? Se le hizo el estudio valorativo para ser incluido dentro de los proyectos propuestos o no.

Por ser un camino importante en el descongestionamiento de Paso Canoas, La Cuesta y Laurel.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que Picamila por ser el camino más largo y se le ha invertido bastante hace un año y medio se le hizo todo el sistema de drenaje es poco lo que le hace falta como pasos de alcantarillas que es necesario que hace dos horas que venía para acá pasamos por ahí para no ingresar a Canoas donde anteriormente Jeily me comentaba que el ancho era de 1,20 aproximadamente y hoy día es de 12 metros de vía fue un trabajo grande.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que no se debe perder la perspectiva del orden de cómo nació el Proyecto BID porque una de las cosas que pretende el BID es mejorar el acceso a las vías para sacar los productos para desarrollo y economía rural.

Como menciono Ernesto en su análisis tiene lógica pero lo que se pretende es habilitar vías que en este momento no son transitables haciendo que la gente se tire por otros lados creando congestionamientos.

Obviamente la ruta de Tamarindo está mucho mejor y que por ahí se puede transitar con certeza que yo no la conozco muy bien porque para mí eso es un laberinto, pero la zona de Colorado y San Rafael son zonas de alta producción.

Si nos ponemos a analizar lo que dice Abel no cabe la menor duda que Picamila descongestiona Paso Canoas pero ese no es el fin de este proyecto yo tengo la fe que aunque ya vamos para el tercer año que presentamos el proyecto de Paso Canoas a la Presidencia de la República y lo tiene metido en una gaveta ahorita cuando comience la campaña empiezan a ofrecerlo.

En este proyecto está planteada esa carretera como un Y para que las personas que van a Laurel, La Cuesta no tenga que ingresar a Paso Canoas.

Pero el espíritu del proyecto BID es mejorar la accesibilidad de las zonas rurales para poder sacar los productos de las zonas de productividad.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica indica que debemos recordar el marco de este financiamiento del BID, que es a través de un préstamo.

Los caminos que propusieron inicialmente al ver que no había sido rentable para hacerlo con el BID se ha propuesto hacerlos en convenio con el MOPT, no va hacer una inversión tan alta porque la Unidad Técnica no tiene \$50 millones para mejorar y habilitar estos caminos, por ello son importantes los convenios.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta a Don Orlando cual va hacer el aporte que va a brindar.

El Señor Orlando Brenes Aguilar, Ingeniero del Proyecto BID indica que viene apoyar en la a la Unidad Técnica para sacar la parte del Proyecto BID y así no perder ese dinero.

La Señorita Prisilla Jiménez, Ingeniera Unidad Técnica manifiesta que en el camino 91 (Colorado – Veré – Cuatro Bocas) se van \$110,00 millones y es 2 km 300 de apenas una sub-parte y el sistema de drenaje.

Tengo una consulta respecto a una solicitud que ustedes hicieron al MOPT del Asfaltado de la ruta 608 (Coto 47- Laurel) si cuando propusieron el proyecto pensaron en la cantidad de agua que hay en ese sector, porque ahí desembocan nuestros ríos y para un proyecto de asfaltado es mucha la inversión, para que por la acción del agua se destruya.

Considera que primero se debe buscar un proyecto para el dragado de los ríos para que lleguen al mar en este momento están llegando a estas zonas que son altamente productivas pero que no pueden desarrollarse en ocasiones de lluvia porque pasan inundadas porque el agua no tiene salida.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo le manifiesta que el proyecto del dragado de los ríos está en manos del gobierno pero se debe dar tiempo al tiempo.

El Concejo Municipal le agradece la información brindada.

SE RECIBE AL SEÑOR CARLOS OVIEDO AVILA, ENCARGADO DE PRESUPUESTOS

El Señor Licenciado Carlos Oviedo Avila, Encargado de Presupuestos manifestó que va hacer la presentación de la modificación interna N°16-2010, de la que se tenía algunas dudas.

El Señor Sindico Abel Gómez Gómez indica que la duda principal estaba en la comisión y gastos por servicios financieros y comerciales.

El Señor Licenciado Carlos Oviedo Avila, Encargado de Presupuestos manifestó que a lo que se refiere la comisión y gastos por servicios financieros y comerciales.

Se está tomando de la cuenta ayuda a funcionarios un ¢1.000.000,00 porque ya estas se pagaron a final de año, donde se paga el 20% de vacaciones de acuerdo a la Convención Colectiva colección cuando el funcionario cumple el año de laborar.

Del saldo de la cuenta 60203 se tomo un ¢1.000.000,00 porque ya se pagaron todas las del año.

Del saldo de la cuenta 60602 se tomo un ¢1.700.000,00 porque también ya se hizo el reintegro y devoluciones durante el año.

Ejemplo: Al año se acumulan ¢5.000.000,00 que es la devolución de dinero de las personas que solicitan un permiso de construcción pero no se efectúa dicha construcción y llegan a solicitar el reintegro del dinero.

Se están tomando estos dineros para reforzar las comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales.

A la cuenta 10306 se está reforzando con un monto de ¢3.700.000,00 para realizar los pagos que hace la Municipalidad a otros centros por servicios brindados.

Ejemplo: Al banco que es de un 2% del pago que hacen los clientes en el banco, además del uso del Datafono por parte de los cajeros cuando el cliente hace su pago con tarjeta, sentencias judiciales, pago de derechos, pago de certificaciones al Registro Nacional

También se refuerza la cuenta 10204 con un monto de ¢1.592.783,87 de servicios de telecomunicaciones porque teníamos una asignación al año de ¢1.800.000,00 el gasto al año en servicios de telecomunicaciones anda alrededor de ¢2.000.000,00.

Además la cuenta 10805 se está reforzando con un monto de ¢500.000,00 porque quedaban solamente ¢200.000,00.

A la cuenta 10201 se refuerza con un monto de ¢200.000,00 porque no alcanzaba para realizar los pagos pendientes del mes de diciembre.

En la última cuenta 10702 se está reforzando con un monto de ¢472.385,00 para la actividad de los empleados municipales por el cierre de fin de año.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo indica que esto es ilegal no sé con qué cara se le va a decir a la Contraloría General de Republica que se va a sacar este dinero para hacer una fiesta para los empleados de la Municipalidad.

Los empleados de la CCSS recogemos dinero, hacemos actividades para realizar nuestra fiesta de fin de año pero no utilizamos dineros públicos para hacer dicha actividad. Aquí dice para celebración de cierre de fin de año con funcionarios municipales.

El Señor Licenciado Carlos Oviedo Avila, Encargado de Presupuestos manifestó que el código 10702 que dice actividades protocolarias y sociales está constituido por erogaciones destinadas al pago de los servicios, útiles, materiales, suministros diversos necesarios para efectuar celebraciones o cualquier otra atención que se brinde a funcionarios y otras personas ajenas a la entidad tales como recepciones oficiales, agasajos. Incluye gastos de inauguración y clausura como congresos, seminarios, cursos, capacitaciones eventos especiales y otros con características similares.

A esta altura la alcaldesa me solicito que reforzara esta cuenta yo todo el año tengo que correr porque estoy como un bombero apagando incendios cuando surge una necesidad, no puede ser que a esta altura un compañero me diga que necesita un abanico de un día para otro se tiene que presupuestar con tiempo los recursos.

Esto es permitido porque está contemplado en el clasificador de egreso institucional si usted me dice que ocupa ¢300.000,00 para una comida a los funcionarios municipales me indican de donde tomo el dinero pero si a esta altura ya habíamos gastado todo lo de sumas sin asignación ya quedan pocos recursos del presupuesto de esta año por eso se toman recursos de donde sea legalmente permitido.

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez Vicepresidenta Municipal indica lo que se va hacer es una reunión de cierre.

La Señora Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta dice aquí suma que se rebaja ¢472.385,00 y la justificación es para celebración de cierre de fin de año con funcionarios municipales ante la Contraloría eso es ilegal.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez indica que existe un problema de redacción sin embargo cuando este Concejo Municipal detecta cosas así por lógica tiene que poner un freno.

La Señora Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal manifiesta que el dinero no es para eso, sino que se va a dar una capacitación a los funcionarios y se cierra con un almuerzo.

La Señora Presidenta Municipal somete a votación la modificación interna 16-2012, la cual es aprobada con excepción del rubro que el Señor Carlos Oviedo ha indicado que es para una actividad de los empleados municipales. Ver capitulo de acuerdos.

La Señora Dobelys Ruiz Rodríguez, Vicepresidenta Municipal manifiesta que la Alcaldía Municipal presenta para conocimiento y aprobación del Concejo el expediente de licitación abreviada 2012LA-00000-CL “Compra de Equipo de Computo Municipal” tiene que ver con el fortalecimiento a la Unidad de Catastros, de parte del Concejo se hace bien recibirlo y convocar a una reunión de comisión de hacienda para analizarlo.

Esta licitación se financia con fondos de la AACID que se canalizan a través de las federaciones municipalidades y el rubro es bastante fuerte es de \$65.000,00 mil por ser equipos técnicos como hardware y software para la parte de Catastro.

Para el análisis de esta licitación se convoca a la Comisión de Hacienda, para el próximo 19 de diciembre a las 2:00 p.m. y se le solicita a los Regidores Ernesto Pérez Cortes y Don Jorge Jiménez Sánchez, para que participen en esta reunión de la Comisión de Hacienda y que también se invite a la Ingeniera Pamela Carrillo, para que exponga su criterio técnico a la Comisión sobre esta licitación.

ARTÍCULO QUINTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°1: El Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la modificación interna N°16-2012, misma que se detalla a continuación:

| MODIFICACION INTERNA N°16-2012 | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|-----|-----|----|-----|-----|---------|--|---------------|--------------|--------------|---------------|
| CUADRO N° 1 | | | | | | | | | | | |
| CODIGO PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | | |
| PR | ac | ser | Gr | Pro | cod | codigo | NOMBRE | SALDO | SUMA QUE SE | SUMA QUE SE | NUEVO |
| GR | ti | vi | po | yec | int | | | DISPONIBLE | REBAJA | AUMENTA | SALDO |
| MA | dad | cio | | to | | | | | | | |
| 1 | 4 | | | | 1 | 60203 | ayuda a funcionarios | 1.775.588,83 | 1.000.000,00 | | 775.588,83 |
| 1 | 4 | | | | 1 | 60602 | reintegros y devoluciones | 2.744.045,27 | 1.700.000,00 | | 1.044.045,27 |
| 1 | 4 | | | | 1 | 60601 | indenizaciones | 92.783,87 | 92.783,87 | | 0,00 |
| 1 | 1 | | | | 1 | 0,03,03 | decimotercer mes | 2.605.831,41 | 2.000.000,00 | | 605.831,41 |
| 1 | 1 | | | | 1 | 10499 | servicios de gestion y apoyo | 12.298.717,00 | 1.200.000,00 | | 11.098.717,00 |
| 1 | 1 | | | | 1 | 10306 | comisiones y gastos por servicios financieros y comerc | 14.400,00 | | 3.700.000,00 | 3.714.400,00 |
| 1 | 1 | | | | 1 | 10204 | servicios de telecomunicaciones | 0,00 | | 1.592.783,87 | 1.592.783,87 |
| 1 | 1 | | | | 1 | 10805 | mantenimiento y reparacion de equipo de transporte | 279.700,00 | | 500.000,00 | 779.700,00 |
| 1 | 1 | | | | 1 | 10201 | servicio de agua y alcantarillado | 181.205,00 | | 200.000,00 | 381.205,00 |
| | | | | | | | SUMAS IGUALES | 19.992.271,38 | 5.992.783,87 | 5.992.783,87 | 19.992.271,38 |

JUSTIFICACION: Se rebaja de la cuenta ayuda a funcionarios, reintegros y devoluciones, indemnizaciones, decimotercer mes para dar contenido a cuenta comisiones y gastos financieros y servicio de telecomunicaciones.

Se rebaja de la cuenta 10499 servicios de gestión y apoyo para reforzar mantenimiento y reparación de equipo con la suma de ¢500.000.00 y servicios de telecomunicaciones en programa 01 con ¢500.000.00. Además se refuerza el servicio de agua y alcantarillado en ¢200.000.00.

Se aclara que los recursos que se están tomando del egreso 10499 servicios de gestión y apoyo son los asignados para el estudio de tarifas, el cual no se ha tomado la decisión de realizarlo, por lo que estamos tomando para reforzar cuentas como comisiones y gastos, servicio de telecomunicaciones, mant y rep de equipo y servicio de agua.

Acuerdo N°2: El Concejo Municipal de Corredores acuerda nombrar en comisión a la Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos para que asista a la actividad: “Encuentro de redes comunales para la atención y cuidado de las personas adultas mayores: Evaluación y Desafíos a 2 años de sus implementación”, a realizarse el 17 de diciembre del 2012, en el Hotel Radisson ubicado en Barrio Tournon San José. Se le solicita a la Administración se le giren los viáticos respectivos.

ARTÍCULO CUARTO

CIERRE DE LA SESIÓN

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete con treinta minutos de la noche del día catorce de diciembre del año mil doce, la señora Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Dobelys Ruiz Rodríguez
Presidenta Municipal en Ejercicio

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal